



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA "REFORMULACION DISEÑO APR SECTOR PROYECTO O"HIGGINS" 3671-85-L109

DECRETO N° 1833

Chillán Viejo, 09 JULI 2009

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030 /9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 1945 de fecha 1.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009;

CONSIDERANDO:

- El Ord. N° 4B6 582 del Servicio de Salud de Ñuble, sobre observaciones existentes en el proyecto "Diseño del Sistema de Agua Potable Rural Los Colihues".

de fecha 9 de julio del 2009.

público N° 3671-85- L109.

del 2009, donde se propone adjudicar a don Carlos Heuser Mardones, en un monto de \$1.000.000-, impuesto incluido.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Informe de Adjudicación de fecha 07 de octubre del 2009, donde se propone adjudicar la licitación don Carlos Heuser Mardones, en un monto de \$1.000.000-, impuesto incluido.

2.- PROCÉDASE a notificar a la empresa para la adquisición del equipo a través del portal mercado público.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 31.01.002

"CONSULTORIAS", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/ GGB/VGS/MOG /pchc.

- Administrador Municipal, Secretaría Municipal, Control, DOM, Ejecución, Finanzas, Planificación, Of. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL